

ACTA
Reunión de la Junta Directiva
22-06-2021

Se celebra reunión virtual de la Junta Directiva de la SEPS, el martes día 22 de junio a las 18.30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior de la JD.
2. Propuesta de constitución de Grupos de Trabajo.
(Este punto no pudo ser tratado en la anterior reunión de la JD)
3. Actualización y candidaturas para la próxima constitución de JD.
4. Ruegos y preguntas.

Participan:

Ana Rosa Sánchez Vázquez, Presidenta.
Luís Martín Álvarez, Tesorero en funciones.
Juan Gil Arrones, Secretario.
Carmen Vidal Palacios, vocal miembro del Comité Ejecutivo.
Jesús García Pérez, vocal.
María Luisa Poch Olivé, vocal.
Marta Simó Nebot, vocal.

Desarrollo:

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de la Junta Directiva (JD) celebrada el 10 de mayo de 2021.
2. Se somete a debate la propuesta de constitución de Grupos de Trabajo.
Juan Gil, con el apoyo del Comité Ejecutivo, presenta la propuesta de constituir tres Grupos de Trabajo (GT) que desarrollen de forma estable las cargas de trabajo que se derivan de las actividades acordadas para realizar en 2021, 2022 y siguientes y dar así continuidad a los compromisos establecidos en la programación acordada.

Luís Martín señala que los Grupos de Trabajo se establecen en el contexto de un plan estratégico basado en los determinantes sociales y en los contenidos de la Pediatría Social contenidos en el Documento de las Áreas de Capacitación Específica en Pediatría Social (ACE-PS) elaborado por la SEPS (puede encontrarse en la página web).

Ana Rosa Sánchez hace referencia a las líneas estratégicas que se estableció al principio de esta legislatura y que fue aprobado por la asamblea.

Estos GT se adecúan más a nuestras necesidades y posibilidades actuales, sin perjuicio de otros GT que fueron propuestos previamente. (Juan Gil).

María Luisa Poch hace referencia a la necesidad de implicar más a los socios en el funcionamiento de la SEPS, y su participación en estos GT puede ser una oportunidad para ello. Afirma que, el GT crea una dinámica de intercambio con los socios.

Ana Rosa Sánchez recuerda, en referencia a otros GT, que los Protocolos en PS deberían tener una revisión sistemática.

Luís Martín reflexiona sobre las demandas de los socios: “los socios (demanda interna) no han hecho una demanda explícita, por lo que no han recibido respuesta. Los GT han respondido a una demanda externa venida desde el Comité Ejecutivo, por lo que debemos revisar la relación (de la JD) con los socios”. Insiste en que los GT deben dar respuesta a las líneas de la ACE-PS.

Marta Simó plantea que “somos pocos y no tenemos capacidad de generar grupos de trabajo”. Oír la referencia a un “grupo de trabajo significa trabajo, y la gente no quiere o no puede trabajar más”. Haría falta, pero no podemos hacer más. Propone hacer pequeñas cosas que no supongan grandes cargas de trabajo; por ejemplo, un chat de debate de contenidos en pediatría social que sea de interés para los socios, como se hace en otras sociedades pediátricas. Sería como una “lista” de correos-e en la que los socios se van animando a participar porque reciben respuestas, que *Luís Martín* define como un “foro”.

Tras el debate, cada uno de los participantes opta voluntariamente por participar en los siguientes GT propuestos:

- Formación: Ana Rosa Sánchez, coordinadora; María Luisa Poch, Marta Simó y Juan Gil.
- Relaciones Institucionales: Luís Martí, coordinador; Jesús García Pérez, Juan Gil y Marta Simó.
- Legislación en materia de infancia. Juan Gil, coordinador; Carme Vidal y Jesús García Pérez.

Se acuerda que la oferta de participación en los GT se haga extensiva personalmente a todos los socios y socias de la SEPS.

3. Actualización y candidaturas para la próxima constitución de Junta Directiva (JD). De cara a su inscripción en el Registro de Asociaciones se presentan actualizados los miembros que componen la actual JD, incorporando los últimos cambios que se han producido.

En distintos momentos previos han presentado su dimisión por motivos personales:

Mercedes Rivera Cuello, Carmen Díez Sáez, Xavier Durán Carvajal y Antonio Gancedo Baranda, que presentó su dimisión por razones personales como miembro de la Junta Directiva y en el cargo de Tesorero.

Luís Martín Álvarez se ofrece para desempeñar el cargo de Tesorero y su propuesta es aceptada en reunión de la JD de 20 de octubre de 2020 y aprobada en asamblea del siguiente 16 de diciembre. Se incorporan Raquel Páez González como vocal, y Carmen Vidal Palacios como vocal y como miembro del Comité Ejecutivo como delegada de formación por su trabajo de coordinación en el desarrollo de la propuesta de las Áreas de Capacitaciones Específicas en Pediatría Social; quedando la Junta Directiva compuesta por los siguientes miembros:

Ana Rosa Sánchez Vázquez, Presidenta; Juan Gil Arrones, Secretario General; Luís Martín Álvarez, Tesorero; Carmen Vidal Palacios, vocal delegada de formación; Jesús García Pérez, vocal; María Luisa Poch Olivé, vocal; Marta Simó Nebot, vocal; Raquel Páez González, vocal.

Al finalizar este año procede **renovar la actual JD** de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la SEPS. Por haber cumplido el plazo de 8 años en la actual JD, deben salir Ana Rosa Sánchez Vázquez, Luís Martín Álvarez, Jesús García Pérez y Juan Gil Arrones.

Según los Estatutos permanecen en la próxima JD durante 4 años más: Carme Vidal Palacios, Marta Simó Nebot y Raquel Páez González. Para garantizar la continuidad de la dinámica de la SEPS y de los órganos de dirección y gestión, se considera que una de estos tres miembros de la actual JD debe ser candidata a Presidenta de la nueva JD elegida por la asamblea.

Ana Rosa Sánchez propone a Carme Vidal Palacios como candidata; propuesta que es apoyada por el resto de la JD y aceptada por la propia Carme Vidal.

Para cubrir el resto de los puestos vacantes se propone seguir criterios que representen la participación territorial y a los grupos que mayor implicación tienen actualmente en el desarrollo de la Pediatría Social.

A los miembros salientes se les pide que hagan propuestas de personas que pudieran ser idóneas para completar esta candidatura con la presidencia de Carme Vidal Palacios, y bajo su decisión última.

4. Ruegos y preguntas.

Se hace mención a nuestro reconocimiento a los miembros salientes de la JD por su implicación y por el trabajo realizado.

Lo que presento como BORRADOR DE LA REDACCIÓN del Acta provisional.
En Sevilla a veinticinco de junio de 2021.



Fdo.: Juan Gil Arrones
Secretario